Expediente 0344

5-D-1

I N D I C E

Nº INTERNO	ARCHIVO	DOCUMENTO	
334	5-D-1	Informes de actividad del FORMOSA - YEHUIN - CARCARAÑA.	
335	5-D-1	Informe Comisión Especial de Análisis y Evaluación (ALTE. CHAMORRO)	
336	5-D-1	Informe actuación en tareas de inteligencia de buques mercantes y pesqueros.	(CT 17)
337	5-D-1	Informe de ELMA sobre actividades del CARCARAÑA	(Informe Capitán Ultramar [illegible])
338	5-D-1	P.N.A. Proposición de condecoraciones. Informe actuaciones en combate.	
339	5-D-1	Convención de Ginebra	
340	5-D-1	Informe de inteligencia a la recepción del personal del BUEN SUCESO-YEHUIN-CARCARAÑA.	
341	5-D-1	Informe del Capitán del BUEN SUCESO.	
342	5-D-1	Decreto autorizando requisición de bienes.	Nº [illegible]/82
343	5-D-1	Decreto constituyendo el TOAS y designación de COATLANSUR.	Nº 700 5/82. y Ley 22550 Constitución de Teatro de Operaciones y Gobernadores Militares [illegible]
344	5-D-1	Estudio factibilidad envío Lanchas Rápidas a Malvinas.	
345	5-D-1	Relación buques mercantes y pesqueros intervinientes en el conflicto.	(Mensaje Naval de CONATRAM)

al

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 21

C.O.A.C.
EXP. E. INTE ND Nº Ø344

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-D-1

[redacted]

[redacted]

3- Capacidad operativa Lanchas Rápidas para operar en MALVINAS.

CLASIFICADO

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 41 "S"/82.-

Letra ANAU, OF9.-

(27)

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 02

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 0344

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-D-1

USHUAIA, 25 de mayo de 1982.-

OBJETO: E/Estudio.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

Como antecedente elevo un Estudio producido por el señor COMANDANTE DE LA AGRUPACION DE LANCHAS RAPIDAS ante la posibilidad de envio al Teatro de Operaciones Malvinas de las Lanchas A.R.A. "INDOMITA" e "INTREPIDA".

Dejo constancia que si bien este Comando no comparte la totalidad de lo expuesto en el estudio, está en un todo de acuerdo con las conclusiones finales en cuanto a la aptitud, factibilidad y aceptabilidad del traslado.-

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario - Duplicado: Archivo.-

CLASIFICADO

ARMADA ARGENTINA - AREA NAVAL AUSTRAL

HORACIO ZARATIEGUI
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE

COMANDO OPERAC. NAVALES
Secretaría General
ENTRO: 27 MAY 1982
A-54

	Conoc.	Resol.	Archivo
Personal			
Inteligencia			
Operaciones	X		
Logística			
Pl. Ed. Op.			
Serv. Armas			
Comunicac.			
Sec. General			
Sec. Privada			
Div. Comando			
Cons. Guerra			

CDO. OPERAC. NAVALES
DPTO. OPERACIONES
ENTRO: 27-5-82

	Conoc.	Resol.	
Jefe	X		
Div. P...	X		
Div. Operac.	X	X	
Div. C.C.C.			
Div. ...			
Div. ...			
Div. ...			

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 03

1 Enunciado preliminar de la Misión:

Neutralizar blancos de superficie que se aproximen a objetivos propios, en oportunidad favorable, a fin de impedir el desembarco anfibio / fuego naval de apoyo sobre las posiciones defensivas de interés

2 _ Conclusiones relativas al Teatro de Operaciones y a las Fuerzas.

21. Travesía (Meteorología)

2.1.1. El factor condicionante para mantener alta velocidad está regulado casi exclusivamente por la altura y periodicidad de las olas, en particular si éstas es de proa o de popa.

2.1.2 El porcentaje de viento en el mar está centrado en los del SW, NW y W en ese orden de probabilidad y magnitud

2.1.3 La evolución de los fenómenos meteorológicos indica que producido un temporal del SW se verifique un ascenso pronunciado del gradiente bárico que en primera instancia afirma el temporal _ Cuando comienza a disminuir es probable que la dirección del viento cambie con rapidez al NW o NNW y una nueva perturbación suceda a la anterior. De esta manera se verifica que los temporales se suceden a cortos intervalos, no dejando entre ellos, más que un espacio restringido a las brisas leves.

2.1.4. El factor condicionante para mantener el rumbo está dado por la altura y dirección de las olas, pudiendo presentarse las siguientes situaciones típicas con olas de mar 3.

— Mar de empopado: Reducción de Vd _ Leve cambio de Rbo.

— Mar de proa : Marcada reducción de Vd _ Cambio radical de Rbo pudiendo alcanzar hasta correcc. de 3

- Mar del través: Obliga siempre al cambio de Rbo y consecuente disminución de Vd. (variable con el Rbo adoptado)

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO N.º 04

CONCLUSIONES

1 - Factor condicionante para iniciar la travesía es <u>esperar el momento propicio</u>

2 - Del análisis meteorológico es previsible realizar la travesía, hasta recalar, en tres etapas: 1/3 a 28 Nds, 1/3 a 17 Nds y 1/3 a 12 Nds

3 - Si la evolución difiere de la prevista puede obligar a correr el temporal, por lo que es conveniente concebir una derrota curvada para ganar el barlovento de los vientos predominantes, lo que en condiciones normales alargaría la derrota en un valor del 10% aprox.

2.2 Travesía (Hidrografía)

2.2.1 La recalada debe efectuarse en horas de oscuridad o baja visibilidad, con el empleo del radar. y en horas de visibilidad normal con empleo del radar en forma más discreta <u>por el desconocimiento de la zona</u>

2.2.2 <u>La carencia de cartografía adecuada</u> exige barajar la costa a distancias mayores de las óptimas y a efectuar emisiones radar para lograr una aceptable seguridad náutica.

2.2.3 La magnitud de la travesía, la influencia del viento y la corriente <u>hacen imprecisa la recalada</u>, con la consiguiente necesidad de emitir en horas nocturnas o reconocer los accidentes costeros en horas diurnas.

CONCLUSIONES

4 - La ausencia de ayudas luminosas a la navegación, la carencia

SECRETO
ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 05

de cartografía adecuada y el desconocimiento de la zona obligan a emitir en forma más allá de lo técnicamente deseable con la consiguiente pérdida de discreción que puede minimizar el pretendido factor sorpresa o a navegar en horas diurnas propicias aceptando el riesgo de ser avistado

Porque no fueron antes o el 2 de Abril?

2.3 De las Fuerzas (amenaza submarina)

2.3.1 La velocidad y autonomía en inmersión de los Sbm. del ENO comparado con la SOA de las LLRRs, arrojan un ángulo límite de aproximación (ALA) de hasta 180º

2.3.2 Las características particulares de las hélices y sus altas revoluciones favorecen no solo la detección y tracking sino que permiten al ENO individualizar el TIPO de Unidad sin necesidad de avistarla.

2.3.3 El alcance hidrofónico sobre LLRRs es alto (>15.000 yds en condiciones normales) lo que favorece al Sbm. ocupar una PCF y asegurar el éxito de un lanzamiento con torpedos en búsqueda pasiva, ya que además las LLRRs carecen de fanfare

2.3.4. El ruido de hélices y motores facilita el empleo de espoletas de influencia acústica y la falta de desmagnetización también permiten el empleo de espoletas de influencia magnética, minimizando el poco calado de las LLRRs

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 06

CONCLUSIONES:

5 - Existe probabilidad de amenaza submarina por imposibilidad de:

- Adoptar medidas materiales antitorpedo (fanfare - desmagnetiz. - supresión de ruido).

- Carecer de eficacia las medidas tácticas antisubm. - zig-zag - (en relación a las velocidades relativas iguales o superiores del ENO)

- Contar con alarma temprana (sonar) lo que ofrece al subm. máxima libertad de acción para ocupar PRF y materializar el ataque con alta probabilidad de éxito.-

24 De las Fuerzas (amenaza aérea)

241 La amenaza aérea se aprecia poco probable en la primera mitad de la travesía hasta la recalada, probable en la segunda mitad y muy probable desde la recalada hasta el arribo al apostadero (P. ARGENTINO) dado que el ENO tiene capacidad de operar aviones y helicópteros de todo tiempo

24.2 La distancia de adquisición y tracking de ecos aire (15 Ms) no provee alerta temprana como para repeler un ataque aéreo. Dado que el sistema solo puede trackear un blanco aire por vez, no tiene posibilidades cuando el ataque es de dos o más.

243 La reducida capacidad de SSBB, exigen dosificar el tiempo de fuego con la consiguiente pérdida de eficacia de la defensa aa y estar restringidos en capacidad para repeler ataques sucesivos o a cortos intervalos.

SECRETO

2.4.4 La estela producida por las LLRRs favorece la detección visual o radar desde unidades aéreas o de superficie. A pesar de ello, navegar a alta velocidad (indiscreción visual, radar e hidrofónica) en aguas abiertas, en demanda de posiciones de resguardo sobre la costa, es la alternativa más adecuada. Como ÚNICAS medida de protección.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N.º 07

2.4.5 Efecto de mar e instabilidad de plataforma restringen las maniobras evasivas y disminuyen la eficacia del Sistema de armas (rolido mayor de 30° y cabeceo mayor de 10°)

2.4.6 El ataque a LLRRs por HELOS de todo tiempo, no puede ser minimizado sin contar con un adecuado apoyo aéreo.

2.4.7 Es improbable que la magnitud de la travesía pueda pasar inadvertida a la observación diurna / nocturna de satélites, por lo que difícilmente se esté en condiciones de pasar inadvertidos y con ello lograr el factor sorpresa en acciones posteriores.

CONCLUSIONES:

6 _ La actividad aérea por parte del ENO en la segunda mitad de la travesía y en sus desplazamientos en AROP, confieren una alta probabilidad de que las LLRRs sean susceptibles de ser detectadas y destruidos por medios aéreos, por su escasa capacidad a absorber daños, y carencia de un sistema de armas SUP-AIRE adecuado para enfrentarlos.

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N.° 08

2.5. De las FUERZAS (amenaza de superficie)

2.5.1 El dominio y control del mar ejercido por el ENO, hace posible y probable el enfrentamiento con Unidades de superficie durante la travesía en mar abierto y en áreas focales, próximos a puntos de acecho/espera.

2.5.2 La neta superioridad en capacidad MAE, escucha hidrofónico, alcance artillero y posibilidades de empleo de misiles SUP-SUP o AIRE-SUP le confieren absoluta libertad de acción en un enfrentamiento, representando el torpedo una amenaza totalmente condicionada.

2.5.3. Capacidad de interferir el radar de Control Tiro, limitando seriamente la factibilidad de un lanzamiento de torp. exitoso.

2.5.4. Unidades propias carecen de equipos de CME activas y de seducción de misiles y se encuentran limitados en número como para intentar ataques coordinados, sobre Unidades de Sup. superiores.

CONCLUSION

7- La disponibilidad de Unidades propias (solo 2), la absoluta superioridad en CME, sistemas de armas y ductilidad de las plantas propulsoras para lograr rápidas aceleraciones. (alcanzar máxima velocidad en escaso tiempo) le confieren al ENO neta supremacía, pudiendo representar solo una amenaza si TODAS las variables en juego están a favor de los LLRRs y por una ÚNICA vez.

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 29

3. - Conclusiones relativas al empleo del torpedo

3.1. - Posiciones de espera y acecho.

3.1.1. Teniendo en cuenta que hasta el presente los ataques han sido efectuados a distancias entre 5/7 Millas para el Fueg. Naval (Sector SE de P. ARGENTINO) existen para el empleo en esta hipótesis, de sólo dos puntos de acecho por las profundidades existentes y posibilidades de ocultación anterior al ataque para lograr la sorpresa táctica (Pto Enriqueta, Cabo San Felipe)

3.1.2 La falta de cartografía de detalle y desconocimiento del resto del área costera, limitan la operación a los puntos mencionados en el item anterior. o disminuyen las posibilidades de exito de la operación.

3.1.3 La carencia de boyones de amarre, la imposibilidad de garetear/navegar por tiempo prolongado (mayor de 14 hs), la necesidad de reposicionamientos periódicos, condiciones hidrometeorológicas aleatoriamente adversas, carencia de un buque tender, etc, condicionan a P. ARGENTINO como único lugar de espera.

3.1.4 La necesidad de periódicas renovaciones de torpedos por vencimiento, refuerzan la necesidad de ser P. ARGENTINO el lugar de espera de LLRRs.

Idem para completamiento de munición de 3" y 40 mm. y mantenimientos correctivos a cargo del GRUPO de APOYO LOGISTICO.

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 10

CONCLUSIONES:

8 - La información de inteligencia difícilmente esté disponible con la adecuada anticipación como para realizar desplazamientos anticipados en forma discreta, a distancias medias o largas del punto de espera.

3.2 Método de ataque

3.2.1 El método primario de lanzamiento (menos preciso pero menos indiscreto en CME) exige una secuencia de emisiones de por lo menos 2 vueltas de antena en los minutos 0-1-2 y 3 para detectar el blanco y conocer su R y Vd. (separación de emis. entre 8 y 64 s); verificaciones del R y Vd del blanco en los minutos 7 y 8, 12 y 13, 17 y 18, 22 y 23 y a partir de allí en emisión continua permanente es decir "cada segundo" hasta la adquisición del blanco por el torpedo. o reataque si ello es posible.

CONCLUSIONES:

9 - Teniendo en cuenta los equipos MAE del ENO resulta dudosamente factible lograr la sorpresa con 12 emisiones radar discontinuas y varios minutos de emisión permanente. Tal información de CME le permite efectuar al blanco una maniobra rápida para eludir el impacto. (Los buques ENO con turbinas a gas pueden alcanzar su máxima velocidad en aproxim. 2 minutos o menos)

10 - El saco del torpedo en el momento del lanzamiento exige

SECRETO

disponer de profundidades que varían entre 15 y 30 mts (De acuerdo a Vd de la unidad lanzadora) lo que obliga a alejarse momentáneamente de la costa, con tiempos de exposición variables y con alta indiscreción hidrofónica (valores de 15.000 yd en adelante)

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N.° 11

11 - El empleo del torpedo en baja velocidad (23 Nds) exige elevado tiempo de corrida (aprox. 27^{m}) lapso durante el cual es inaceptable mantener expuesta la Unidad, por lo que condiciona en gran medida la selección de la alta Vd (34 Nds)

12. El empleo del torpedo en alta velocidad reduce la distancia de lanzamiento, pues la corrida del torpedo con recubrimiento del 20% es de 11.000 yds y el tiempo de corrida 13^{m}.

13. La indiscreción electrónica e hidrofónica son elementos determinantes que relacionados determinan incuestionablemente la presencia de una LR, minimizando el factor sorpresa en el primer ataque y reduciendo la amenaza a su mínima expresión ante un ENO alertado, en todo intento posterior.

SECRETO

~~FACTORES~~ de FUERZA y DEBILIDAD

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 12

LLRRs.

(FF1) Facilidad p/ evadir la detecc. radar y visual en posiciones de acecho mimetizados e inmovilizadas.

FF2 Sorpresa táctica en la acción inicial.

LLRRs

FD1 Estado de mar condicionan Rv y Vds.

(FD2) La evolución meteorológica condiciona el momento oportuno para iniciar la travesía.

FD3 Necesidad de emitir al radar de noche o con baja visibilidad.

FD4 El desconocimiento del AROP y la falta de cartografía de detalle impiden barajar la costa a distancias adecuados o navegar por pasos estrechos sin ayuda radar, salvo condiciones meteorológicas y de visibilidad adecuados.

(FD5) Marcada indiscreción hidrofónica y reconocimiento del tipo de Unidad, sin necesidad de avistajes por parte de Sbm. o Unid. de Sup.

FD6 Carencia de medidas materiales anti torp. y sistemas especiales que posibilitan empleo de espoletas magnéticas o acústicas.

(FD7) Libertad de acción absoluta del Sbm. por carencia sistemas detección, escucha hidrofónica o armas ofensivas propias.

(FD8) Mínimas posibilidades ante ataque aéreo, por escaso preaviso, imposibilidad

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N° 13

de trackear blancos aéreos múltiples y reducida capacidad de SSBB ℒ

(FD9) Alta indiscreción visual y eco radar magnificado por efectos de la estela, lo que puede transformarle en un blanco de tamaño mediano, rentable para una Unidad de Sup. ENA.

FD10 Reducida capacidad para absorber daños.

FD11 Carencia de sistema defensivo anti-misil

FD12 Carencia de boyones y de un sistema de fondeo adecuado restringen libertad de acción para rotar adecuadamente los punt. de espera y acecho.

FD13 Necesidad de reposición de torpedos y munición

(FD14) Excesiva indiscreción electrónica e hidrofónica que ante Unidades de superficie modernas y con plantas propulsoras afiles le permiten minimizar la posibilidad de exito en un lanzamiento de torpedos

(FD15) El saco del torpedo obliga a buscar profundidades adecuadas, reforzando la debilidad anterior

(FD16) Necesidad de arribar y permanecer en PA expuesto a la Inteligencia enemiga.

SECRETO FD17 Nivel de adiestramiento dotaciones MINIMO en especial lanzam. de torpedos, arma principal de la Unidad.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 14

FACTORES de FUERZA y DEBILIDAD

ENO	ENO
FF1 Vd y autonomía Sbun. atómicos produce un ALA de 180°	FD1 Seducción de misiles por la costa, en posiciones de acecho.
FF2 Capacidad de ataque aéreo con aviones y helos diurna y nocturna en aguas abiertas.	FD2 Menor alcance radar sobre LLRR
FF3 Superioridad en el alcance de las armas lanzadas por HELOs	
FF4 Probabilidad de detecc. por medios aéreos diurnos y nocturnos, en traslados	
F.5 Alta probabilidad de detección por satelite, durante la travesía	
FF6 Superioridad total en artill y misiles de Unid de Superficie sobre LLRRs	
FF7 Alerta temprana por indiscreción electrónica o ruidos hidrofónico	
FF8 Posibilidad de interferir radares de CTIRO _ de LLRRs.	

CAPACIDADES DEL ENEMIGO

SECRET

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 15

CE1. Detectar, localizar y mantener tracking durante el tránsito mediante el empleo de satélites, submarinos y eventualmente aeronaves y unidades de superficie, en forma individual o complementada en horas diurnas y nocturnas.-

CE2. Neutralizar/destruir LLRRs durante el tránsito mediante ataque de HELOs, aviones VSTOL, buques y submarinos.

CE3 Neutralizar/destruir LLRRs durante el acecho o espera mediante ataques de HELOs con misiles, aviones o artillería de unidades de superficie.

CE4 Detectar la presencia de LLRRs durante el ataque de éstos, evadir su amenaza de torpedos y neutralizar/destruirlos posteriormente

ORDEN de PROBABILIDAD de CAPACIDADES

CE1 - CE2 - CE4 - CE3.

ORDEN de PELIGROSIDAD de CAPACIDADES

CE 3 - CE2 - CE4

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 16

MODOS DE ACCION CONCEBIDOS

MAC 1 Realizar el tránsito durante horas nocturnas a máxima velocidad compatible con las condic. meteorológicas, recalando al amanecer, navegar hasta alcanzar las posiciones de espera y acecho barajando la costa y neutralizar blancos de oportunidad desde posiciones de acecho.

ENFRENTAMIENTO DE LOS MODOS DE ACCION OPUESTOS

	APTITUD	FACTIB	ACEPTAB.
MAC 1 – CE1	APTO	PARCIAL	PARCIAL
MAC 1 – CE2	APTO	EVENTUAL	POCA
MAC 1 – CE3	APTO	EVENTUAL	MUY POCA
MAC 1 – CE4	APTO	EVENTUAL	POCA.

CONCLUSIONES a) El único MAC se transforma en MAT y MAR y consecuentemente en MMA.

b) El carácter de EVENTUAL se debe a la probabilidad resultante de que se combinen TODOS los factores a favor.

c) El carácter de PARCIAL se debe a que alertado el ENO sobre la presencia de las (2) unicas LLRR torpederas, la amenaza (ante un desembarco anfibio) puede ser adecuadamente neutralizada, en el momento oportuno.

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N° 17

En consecuencia el MMA resulto APTO, Eventualmente FACTIBLE y

Poco ACEPTABLE,

por cuanto el éxito de la operación que descansa en la "sorpresa estratégica y táctica" solo puede ser lograda en la PRIMERA y UNICA VEZ con la resultante de la combinación de TODOS los factores a favor

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 18

PLAN GENERAL

Resolución:

Esta Fuerza realizará el tránsito durante horas nocturnas, recalará al amanecer, navegará hasta el lugar de espera y posteriores de acecho, barajando la costa y pasos interiores y neutralizará/destruirá blancos de oportunidad que se aproximen

Concepto de la Operación

1_ Se iniciará el tránsito en momentos que el ciclo probable de evolución de los vientos predominantes aseguren efectuar la travesía hasta recalar, en condiciones favorables.

2_ Se efectuará una derrota curvada procurando ganar el barlovento de los vientos predominantes

3_ Se realizará el tránsito durante horas de oscuridad o mala visibilidad y en el mayor silencio electrónico posible.

4_ Se recalará en el área comprendida entre el SW y SE de la Isla Gran Malvina durante el crepúsculo matutino, continuando luego hasta P. ARGENTINO barajando la costa y minimizando las emisiones radar y radioeléctricas en HF.

5_ Se procederá al lugar de acecho o espera según la proximidad y actividad del ENO, a conocer por Información de Inteligencia

6_ Desde el punto de vista logístico, se procurará adoptar como

SECRETO

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 19

punto de espera a P. ARGENTINO, por ser el único lugar que provee las facilidades necesarias de mantenimiento y operación continuado para LLRRs.

7 En caso de contacto sorpresivo con Unidades de Superficie o HELOs, se procurará aproximarse rápidamente a la costa para eludir la posibilidad de ataque con misiles.

8 Las acciones ofensivas con torpedos / artillería se efectuarán con el concepto rector de lograr la sorpresa táctica, a efectos de minimizar las capacidades del ENO, creando su confusión, para lo cual el tiempo de exposición será el mínimo compatible con el propósito perseguido.

9 - Sobre HELOs y aviones se abrirá fuego cuando se tenga la firme presunción de que la Unidad será atacada. - Esto tiene por finalidad no anticipar / confirmar la condición de hostil en el supuesto de que el ENO tenga dudas sobre la identidad de las LLRRs.

10 - Es imprescindible contar con toda la información y la adopción de todas las previsiones posibles, para evitar la interferencia mutua con unidades propias de la ARA, PNA, FAA y EA.

11 - La munición de reposición estará estibada en P. ARGENTINO

12. Se procurará contar durante la segunda mitad de la travesía hasta P. ARGENTINO con apoyo de exploración aérea, como alarma temprana